



# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

## CONSEJO DIRECTIVO ACUERDO No. 005 (25 de abril de 2016)

### POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2016

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE – INTEP

En ejercicio de las facultades legales y estatutarias, en especial las que le confiere el Acuerdo 007 de 2005 (Estatuto Interno del INTEP) y,

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto No. 0278 del 25 de febrero de 2016, se establece el incremento salarial en los diferentes empleos de la planta global de cargos de la Administración Central Departamental, en un 7.77%, a partir del primero de enero de 2016.

Que las proyecciones del presupuesto de gastos para la vigencia 2016, fueron incrementadas en un 5% aproximadamente, teniendo en cuenta las variables macroeconómicas fijadas en los lineamientos de política para la programación presupuestal de dicha vigencia, según Carta Circular emitida por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas de la Gobernación del Valle del Cauca.

Que revisadas las apropiaciones del gasto de nómina del personal administrativo y docente de planta del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle, para la vigencia de 2016, aprobados mediante Decreto No. 1923 del 28 de diciembre de 2015, estas resultan ser insuficientes para cumplir con los compromisos del gasto de nómina, a diciembre 31 de 2016.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal en gastos de funcionamiento del presupuesto del Instituto de Educación Técnica Profesional – INTEP, para cumplir cabalmente con las obligaciones de nómina, relacionadas con obligaciones laborales, contribuciones inherentes a la nómina sector público y privado y pago de cesantías al FNA.

#### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Efectúese un traslado en el presupuesto del INTEP, para la vigencia fiscal 2016, de la siguiente manera:



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Consejo Directivo - Acuerdo No. 005 del 25 de abril de 2016 " Por Medio del cual se efectúa un Traslado en el Presupuesto del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, Para La Vigencia Fiscal 2016

2

CONTRACREDITOS		
Rubro Presupuestal- SAP	Descripción- SAP	Valor
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	
<b>2-1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
<b>2-11</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>103.000.000</b>
<b>2-112</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL INDIRECTOS</b>	<b>103.000.000</b>
2-112-02	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	103.000.000
CREDITOS		
Rubro Presupuestal- SAP	Descripción- SAP	Valor
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>82.751.000</b>
<b>2-1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>82.751.000</b>
<b>2-11</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>82.751.000</b>
2-11101	ASIGNACION BASICA	75.920.385
2-11103	PRIMA TECNICA	929.000
2-11104	BONIFICACION POR SERVICIOS	694.000
2-11105	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	123.000
2-11107	AUXILIO DE TRANSPORTE	155.000
2-11108	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	32.000
2-11109	PRIMA DE VACACIONES	1.047.000
2-11110	PRIMA DE SERVICIOS	1.005.000
2-11111	PRIMA DE NAVIDAD	2.181.000
2-11117	HORAS EXTRAS	306.000
2-11119	PRIMA DE COORDINACION G.I.T.	668.615
<b>2-113</b>	<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA</b>	<b>6.418.000</b>
2-11301	REGIMEN SOLIDARIO PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA	1.335.510
2-11302	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD	545.490
2-11304	APORTES A SALUD AL SECTOR PRIVADO	2.041.000
2-11305	APORTES A RIESGOS PROFESIONALES AL SECTOR PUBLICO	125.000
2-11306	APORTES AL ICBF	790.000
2-11307	APORTES AL SENA	527.000
2-11310	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	1.054.000
<b>2-13</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>13.831.000</b>
<b>2-134</b>	<b>DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>13.831.000</b>
2-13419	CESANTIAS REGIMEN ANUALIZADO - FNA	13.831.000
<b>Total Ingreso Adicionado :</b>	<b>\$103.000.000</b>	<b>Total Gasto Adicionado: \$103.000.000</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación por parte de la Gobernación del Valle.

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Roldanillo, el 25 de abril de dos mil dieciséis (2016).

Original Firmado  
**OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA**  
Presidente

Original Firmado  
**AMPARO SANCHEZ GUTIERREZ**  
Secretaria



*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

